

LA FIDELIDAD CASTELLANA

DIARIO TRADICIONALISTA.

Esto fidelis usque ad mortem, et dabo tibi coronam vitæ, (Apoc. cap. 2, v. 10.)

Se fiel hasta la muerte, y te daré la corona de la vida.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administración de este periódico: Centro Católico, Lain-Calvo, 16.

FORMA DE PAGO.—En libranza del Giro mutuo ó letra de fácil cobro á la orden, del Director, del Centro Católico ó en sellos de franqueo ó del timbre móvil para recibos. En este caso en carta certificada.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

PRECIOS CONVENCIONALES.

Grandes cobros á nuestros suscritores y abonados

PRECIOS DE SUSCRICION.

EN TODA ESPAÑA: Tres meses 3 pesetas 75 céntimos. Seis id. 7 id. 50 céntimos. Un año 15 id. Ultramar y Extranjero.—Un año 30 id. y 40 id. Número suelto 10 céntimos.

SUBASTA.

El jueves próximo 31 del actual desde las tres de la tarde en adelante, tendrá lugar la subasta de los efectos del Café Español, en el salón del mismo.

La actividad funeraria á cargo de Gregorio Conde y Ariza, ofrece sus servicios S. Gil, número 7-2.

Practica con puntualidad y á precios equitativos toda clase de diligencias para Nacimientos, defunciones y Casamientos. Se reparan esquelas mortuorias y cualquiera otra clase de anuncios, estan á disposicion del público á cualquiera hora del dia y de la noche.

Se dedica tambien al oficio de Sastre, para cualquiera clase de composuras. No olvidarse San Gil 7-2.

SASTRERIA DE MARIANO GARCIA.

Especialidad en ropas talaras.

Ofrece á V. sus servicios, Lencería 21, bajada de la Catedral, Burgos.

Los Riojanos,

almacen de vinos de los propios cosecheros.

Vinos puros de uva, sin mezcla, los hay de diferentes clases y precios.—Rioja, Aragon, Navarra, tierra Madrid y Rivera.

Cantarranas, numero 13.

CARPINTERIA MECANICA DE

ESTEBAN DOMINGO

En dicho establecimiento se construyen ensamblajes de toda clase y forma; jambas, entarimados, persianas, portadas y demas en el ramo de carpinteria; como tambien retablos de diferentes formas, y gustos; precios sumamente arreglados.

Vadillos numero 6.

Cerrado los dias festivos.

EL MEDICO CIRUJANO

GERARDO MARTINEZ SALINAS,

Se ha trasladado á la calle de San Juan numero 56.3.º, donde ofrece su gabinete de consulta de una á tres, gratis á los pobres.

BANCO HISPANO COLONIAL

COMISION DE BURGOS

Acordados por Real Decreto de 10 del actual conceder una prórroga para la conversion de billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, emision de 1880. Los Sres. tenedores de dichos billetes que deseen hacer la conversion por los nuevos de 1886, pueden presentarlos en esta Comision, todos los dias no feriados hasta el 30 de Abril próximo, donde se les facilitará cuantos datos y noticias necesiten y las facturas correspondientes.

El tipo para la conversion es el de 104 por 100 de los nuevos billetes, por 100 de los llamados á convertir.

Burgos 16 de Marzo de 1887.

Isidro Plaza.

LA AUXILIAR DEL CONTRIBUYENTE,

Agencia para la mútua defensa de los intereses tributarios del contribuyente en esta provincia.

Pone en conocimiento del público que ha instalado sus oficinas en la calle de Lain-Calvo, número 33 principal.

La Correspondencia por correo ó Teléfono, dirijase al Director de la misma.

CARTA DE EL SIGLO FUTURO

Al Excmo. Sr. D. Alejandro Pidal y Mon.

Sr. D. Damian Isern.

Pues que su jefe de usted le destina á buzón de su correspondencia con los íntegros, ahí va mi respuesta á su última carta; V. cuidará de que llegue á su destino.

Y, válgame Dios, mi Sr. D. Damian, cómo cambian los tiempos y se mudan los hombres! ¿Se acuerda V. de aquellos dias en que, sentados al rededor de la mesa de mi redaccion, platicaban V. y los otros compañeros sobre la peste del catolicismo liberal y peleaban juntos, cada cual segun sus fuerzas, contra sus asechanzas y arterias? No estaban entonces las cosas tan claras y patentes como ahora; todavía Pidal y los suyos andaban por la cumbre de los principios defendiendo la unidad católica y se enfadaban con quien los llamaba liberales ó los suponía capaces de ejecutar los planes y militar á las órdenes de Cánovas. Con todo eso, recuerda V. con cuánto fervor me animaba á desenmascararlos? ¿Se acuerda V. de la asombrosa claridad con que los textos mismos de Santo Tomás, que trunca V. ahora contra nosotros, le decian entonces que no habia peste mas horrible que los horrores de aquellos hombres, que V. ahora defiende? ¿Se acuerda V. del sentimiento que á nuestro director causaba haber de reñir con Alejandro Pidal; de aquella diferencia que creia ver entre Pidal y todos los que le rodeaban; de aquella desatinada, pero cariñosa esperanza que tenia de que quizá ciertas cualidades que le parecia descubrir en Pidal se sobrepondrian á la atmósfera en que vivia, á la influencia de sus mas íntimos allegados, y le traerian á la verdad? ¿Y recuerda V. la impaciencia que á V. le acometia oyendo eso, cómo se le alborotaba á V. la bilis, en V. tan abundante y poderosa, y murmuraba V. del director, y le tenia usted por blando, y hasta temia V. que en cosa tan grave se dejase llevar de sentimientos particulares y afectos personales? Usted acertaba, Sr. D. Damian; Sr. D. Damian, nuestro director se engañaba: Pidal, con todos los suyos, se derrumbó de la cumbre de los principios y se declaró francamente liberal, y fué ministro con Cánovas, y aupó á los amigos... y allá se fué V. á ver si tambien le aupaban, con armas y bagajes. ¡Pobre corazon humano, ligero y mudable como la pluma en el viento! Una cosa quisiera yo que usted me dijese, para saber á punto fijo hasta dónde ha descendido V. en la pendiente por donde rueda: cuando se acuerda usted de su antigua redaccion, de sus antiguos amigos, de sus antiguas conversaciones é intransigencias, ¿no siente V. calor en las mejillas? ¿No se pone V. colorado viéndose ahora á las órdenes de Pidal y Cánovas, á sueldo y merced del director de *La Correspondencia*?

Hay que reconocer que le han pagado á V. mal su sacrificio... ¡Ni una miserable acta de diputado! Tiene usted que contentarse con los honores de director de *La Union*, que no es mucho honor, y el honor de recibir, con sobre á V., alguna que otra carta laudatoria, ya del señor conde de Canga-Argüelles, senador del reino, ya del Excmo. Sr. D. Alejandro Pidal y Mon, ex-ministro de Fomento. ¿Cuándo se ha visto V. en otra? Pero con esta última carta no debe V. engreirse demasiado, porque salta á los ojos que no es mas que una carta de recomendación, ó si se quiere un prospecto, *boombo* ó *reclamo*, en lenguaje del oficio, que el Sr. D. Manuel Maria Santana hubo de encargar, sin duda, de sobremesa, para hacer propaganda, á su frontero y co-cabecera en el banquete de Lhardy. Solo así, por ser obra de encargo, se explica que un hombre de la posición é importancia del Sr. Pidal y Mon escriba nueve párrafos de noventa renglones y saque á relucir su firma, para no decir cosa ninguna de sustancia. Pero nada, absolutamente nada, Sr. D. Damian. Fuera de la sarta de insolencias que dedica á los íntegros, no parece sino que exclusivamente escribió la carta para darse el gustazo de llamarle á V. *Sisifo*: mote sonoro, significativo y expresivo que le va á V. á quedar, á poco que se empeñen esos muchachos alegres, listos y revoltosos, y un si es no es barones de mi política menuda.

Pero sin él decir nada, la verdad es que á mi me dá asunto para decir cuanto quiera. Y lo primero ha de ser que tiene gracia, pero muchísima gracia nuestro don Alejandro, cuando, puestas ambas manos en una y otra cadera, encarnizados los ojos, jadeante de ira, todo temblor y descompuesto (que solo falta oír las patadas en el suelo, y como se rasga el papel al correr de la pluma), nos llama *sectarios, enemigos de Dios, adoradores de nuestras pasiones, rebeldes á la Iglesia, peores que El Molin y Las Dominicales, facciosos, tergiversadores de textos pontificios, desfiguradores de la Religion, judios carnales, jansenistas...* ¡Qué se yo cuantos horrores! Y todo para probarnos que no hay gente tan odiosa como esas que *con la mala fé y el insulto alcanzan la notoriedad que tanto anhelan*, y hacen *servir la Cruz en que Cristo redimió al mundo, de asta en que tremola la bandera negra de sus odios*. La verdad es que cuando Pidal se pone, sus golpes son certeros y contundentes.

Un poco de sagacidad y disimulo es lo que debia Vd. recomendarle, porque con la furia descubre demasiado el cuerpo; y como de la fabulosa deidad, dice el poeta «que en el andar se le conocia que era diosa», así á su maestro de Vd. se le conoce que es Pidal en alguno de los autores que propone por modelos. «Continúe Vd.», le dice, «la obra de Balmes, de Ozanam, de Aparisi, de Montalembert...» ¡Psé! Las obras de Balmes

tengo para mí que son muy buenas, y no las podrá Vd. continuar; pero empeñarse en continuar la obra de Montalembert, es lisa y llanamente quitarme á mi trabajo y decirle á usted que es y ha de seguir siendo, por si aún no se habia Vd. enterado, católico liberal de los pies á la cabeza: á lo largo, á lo ancho y á lo profundo. Que es, precisamente, lo mismo que digo yo.

Tambien estoy de acuerdo con su jefe de Vd., en que «el verdadero» ó mejor dicho, el mayor y mas temible «peligro para la Iglesia», yo diria para las almas, «no está principalmente, dadas las actuales circunstancias, en *El Motin* ni en *Las Dominicales*». No me atreveré á asegurar absolutamente, como su jefe de V., que estos periódicos «apartan de la irreligion», como piadosos misioneros, «y hasta confirman en la fé», como venerables Obispos, «a los espiritus no corrompidos y degradados», porque evidentemente, diga lo que quiera Pidal para disculpar la libertad y la vida que les dió siendo gobierno, tales publicaciones hacen grandísimos estragos en muchísimas almas, y por algo las han condenado y prohibido casi todos, si no todos los Prelados de España. Pero autorizado con la palabra de Pio IX, que declaró á los católicos liberales mas temibles y danosos que los mismos monstruos de la *Commune*, digo que Pidal tiene razon cuando le recuerda á Vd. en su carta, que mas danosos y temibles que *Las Dominicales* y *El Motin* son «aquellos otros *motines* contra la Religion, la Iglesia, el Papa, los Obispos, la caridad y todo lo que es espíritu cristiano», que el Sr. Pidal no se atrevé, por modestia sin duda, á citar y enumerar en su carta; que un dia revuelven, por boca del marqués de Pidal, contra las Ordenes religiosas en el Congreso, y canonizan los motivos que la Revolucion alegó para extinguirlas; que otro dia se encaran, por medio del seguro Pidal, con todos los Ministros de Dios que no quieren adorarle, y los acusan de barbaros; estúpidos, fanáticos y acoceadores; que otro dia se suben á la Cátedra del Espíritu Santo, en brazos del mismo Pidal, para arrojar de allí al predicador de la divina palabra; que por boca de Pidal llaman un dia viejo chocho á un venerable Prelado, y con anuencia de Pidal amenazan á otro con las regalias de la Corona, porque no quieren enseñar la doctrina conservadora liberal, sino la doctrina cristiana; que en una palabra, y para decirlo todo de una vez, desde la cumbre de los principios, donde decian defender la unidad católica, la instruccion católica, el *Syllabus*, todas las enseñanzas de la Santa Sede, se arrojaron á los brazos de Cánovas, á proclamar el artículo 11 expresamente condenado por el Papa y los Obispos, y á trabajar en un partido y un gobierno liberales, á ser parte integrante del liberalismo, es decir, á arrancar á España de los

brazos de la Iglesia, á rebelar todas las instituciones, leyes y costumbres contra la soberanía de Jesucristo.

¿Y qué mayor, ni mas desatinado y furibundo *motin* que la carta misma que le escribe á Vd. D. Alejandro Pidal y Mon? Al principio de ella, en su tercer párrafo, donde acusa á los íntegros de usurpar «las llaves de San Pedro para echar del cielo al mismo Dios y colocar en él... sus pasiones;» en ese mismo párrafo, ciego de ira, sin ver lo que hace, sin saber lo que dice, sin reparar en la contradicción, el Sr. Pidal se erige en pontífice máximo y con desprecio de la circular de la Nunciatura y del decreto de los Obispos que asistieron á los funerales de D. Alfonso, que prohíben á los legos calificar errores teológicos, excomulgá de una plumada, á la comunión de los íntegros, *quo major sermone inesset auctoritas*, y la declara «secta, no política, sino religiosa.» Y por si eso fuera poco, en el párrafo anterior, segundo de la carta, ébrio de soberbia, airado y corajudo porque los Maestros de Israel no se postran á adorarles de rodillas, el Sr. Pidal procura dominar la voz unánime con que el Episcopado español bendice la sana doctrina de Sardá y recoge la mala doctrina de Pazos; se vuelve hácia Roma, se encara con la Sagrada Congregacion del Índice, y con el acento con que el ángel rebelde clamó en el cielo *non serviam!* clama el Sr. Pidal y Mon y muje: «¡No puede haber tregua contra los que dicen que el liberalismo es pecado.»

Indudablemente, el decreto de la Congregacion del Índice y las subsiguientes resoluciones episcopales declarando buena y plausible la doctrina íntegra expuesta por Sardá, y mandando recoger los errores mestizos amontonados por Pazos, han sacado de quicio al Sr. Pidal y Mon. De otro modo no se comprende en hombre de su ingenio, que así se descomponga y se claree. En un discurso que pronunció hace años en la Juventud Católica, ya nos dijo que su bello ideal era ver al pueblo cristiano libre de toda autoridad que no fuese el cayado de sus Pastores. En conversacion que tuvo una vez con el director de *El Siglo Futuro*, ya le explicó mas claramente su idea. Pero era menester largos razonamientos para deducir todo lo que el Sr. Pidal queria decir en aquella conversacion y aquel discurso. En esta carta del todo se desabrocha, y se descubre del todo. Los íntegros queremos, es verdad, la soberanía social de Jesucristo; queremos que Jesucristo reine y triunfe no solamente en las almas sino tambien en los pueblos; queremos que en Roma tenga el Papa el poder temporal de que injusta y sacrilegamente fué despojado; queremos que en todas las naciones tenga la Iglesia, tenga el poder espiritual, tenga el luminar mayor toda la autoridad y preeminencia que Dios le dió sobre el poder temporal, sobre el luminar menor; queremos, en fin, que la Iglesia triunfe, y sea acatada y respetada en el orden político y social, y que hombres, pueblos y Estados, súbditos y gobernantes, doblen la rodilla, rindan la cerviz, reverencien y acaten á la Iglesia de Dios; no queremos la separacion de la Iglesia y el Estado, ni la independencia de las naciones, sino que el Estado esté subordinado y sumiso á la Iglesia. ¿Y qué piensa de esto su maestro de Vd. Sr. D. Damian? Pues piensa y dice terminantemente, arrojando la máscara y con pasmosa desfachatez, que esto es asemejarse á «los judíos carnales» que «solo comprenden al Mesías á caballo para darles posesion material del mundo.» ¡Herejía carnal y judaica le parece al Sr. Pidal

y Mon, la soberanía social de Jesucristo que quiere la Iglesia de Dios y defendemos los íntegros!

¡Ah, Sr. Isern, Sr. Isern, qué gran descubridor de verdades es el tiempo! No ha muchos años se presentó en la palestra el Sr. Pidal, lanzon en ristre, abrazada la adarga y la visera descubierta, como ustedes suelen decir, á participarnos que las intransigencias del Sr. Nocedal iban á perder la causa católica en España y que él, el Sr. Pidal, con sus transigencias, con sus conciliaciones, con su liberalismo iba á salvar á la Iglesia, que sin la ayuda de su brazo sin remedio habia de perderse y morir, sin que su inmortalidad le valiese. Armaron ustedes contra el Sr. Nocedal terrible alboroto; desencadenaron ustedes contra él todas las potestades del mundo y del infierno; aun dentro de su partido movieron ustedes contra él rabiosísima rebelion; pero el Sr. Nocedal, firme, sereno y tranquilo, venció la rebelion, afrontó todas las iras en su daño conjuradas, promovió romerías sin cuento, admirables manifestaciones sin cuento, y bajo su direccion salieron á luz sesenta publicaciones católicas, surgieron innumerables asociaciones piadosas, y se produjo un movimiento católico, que por su importancia, por su energía y por sus frutos, ni habia tenido igual nunca jamás en España, desde que triunfó el liberalismo, ni tiene semejante en ningun otro pueblo católico.

¿Qué hizo enfrente de eso el Sr. Pidal? ¿Qué han hecho ustedes los mestizos? Servir á Cánovas, sostener á Morayta y compañía, perseguir á predicadores y Obispos, llamar carnalidad judaica á la soberanía social de Jesucristo, entristecer á los cristianos, dar alegría á los infiernos... y suspender, por ahora, y hacer casi imposible el movimiento iniciado, que no se puede proseguir en toda su fuerza y con todo su esplendor, sin comprometer, por culpa de ustedes, altísimos intereses.

¡Ah! ¡Dios les perdone á ustedes todo el mal que han hecho, y todo el bien que impiden hacer! ¡Dios les perdone á ustedes, y á quienes les haya ayudado!

Y á nosotros no nos olyide su misericordia.

Ni usted olvide, en sus horas de remordimiento, Sr. D. Damian, á su antiguo periódico,

El Siglo Futuro.

La Fidelidad Castellana.

MIERCOLES 30 DE MARZO DE 1887.

Los huracanes.

Está visto: el liberalismo no puede dar de sí otra cosa que sustos, terrores, convulsiones, ruinas, tempestades y catástrofes. Apenas hemos tenido durante su dominacion un mes de sosiego, un día de paz. Ligeras treguas, paces interinas, convenios ficticios, hé aqui todo lo que puede dar el liberalismo. No comprendemos como hay españoles que puedan aguardar del liberalismo la salvacion de lo presente y la esperanza de lo porvenir. La Historia nada les enseña, y eso que habla con una elocuencia tan terrible como dolorosa. Hojead sus páginas, interrogadla, y ella os dirá con su severa imparcialidad que si lo pasado responde de lo porvenir, lejos de poder aguardar la salvacion de las doctrinas liberales y de los gobiernos que las practican, debemos temblar ante los abismos que abren á nuestros pies, ante las amenazas que suspenden sobre nuestras cabezas y ante las tem-

pestades que promueven en nuestro cielo desde los puntos del horizonte. El liberalismo que hace medio siglo se entronizó en nuestra patria, ha pasado por ella, sembrando estragos y ruinas como esos huracanes devastadores que arrancan de raíz los árboles de la selva, tronchan las robustas encinas, arruinan los edificios, matan hombres y animales, y dejan en pos de sí, un rastro de ruinas, devastados los campos, y consternadas las poblaciones.

Tantas banderas, tantos sistemas, tantos partidos, tantos programas, ¿qué son, que han sido, y que pueden ser sino impuro y fecundísimo manantial de ruinas y desastres, estímulo poderoso de todas las pasiones, la muerte de todas las virtudes cívicas y el reinado de todos los vicios sociales? Verdadero torbellino del mundo de las inteligencias, devastador huracan de las doctrinas sociales, que son la vida de los pueblos, ciclope formidable formado en España con las herejías y los odios anticatólicos, el liberalismo se dejó caer sobre nuestra patria, arrancando todas sus tradiciones, conmoviendo sus cimientos seculares, pulverizando todos sus símbolos, creando un vacío donde se ahogan todos los espíritus, cual se ahoga el pecho que no respira en la atmósfera que no le es propia. ¡Qué ha de suceder! Lo que todos vemos y tocamos. Una turba de partidos que luchan como fieras por el presupuesto. La España liberal, ambiciosa, corrompida y degradada, que dividida en cien banderías se disputa la triste gloria de acabar con la vida, el honor, y la existencia del pueblo que ora y trabaja. Hé aqui la clase de estas continuas asonadas que nos deshonoran y empobrecen. Siembran torbellinos, y recogemos tempestades. ¡Ojalá se desate una tempestad que traiga en pos el orden, la paz, el reinado de la justicia, el imperio de Dios en esta infortunada Nacion.

¿En qué país estamos?

En Valencia se cometió el viernes último un atentado gravísimo que denuncia el horrible estado social, traído y aclimatado en nuestra patria por conservadores y progresistas.

Las turbas educadas en el seno del liberalismo y amamantadas á los pechos de la civilizacion moderna atropellaron á los fieles que en el templo rezaban el Santo Rosario, apedrearón al Crucifijo, y asesinaron á un valiente defensor de Jesucristo que se ofreció á la muerte en desagravio de tan horrendos sacrilegios.

No preguntemos ya en qué país estamos. En el país de los conservadores y fusionistas, y bajo la proteccion de la hipótesis existente, pupila de los ojos mestizos. Si los hombres pensadores, ó mejor, los verdaderos católicos y españoles no nos oponemos con todas nuestras fuerzas á estas manifestaciones de la barbarie liberal, llegará un día en que no podremos salir de casa sin ver amenazada nuestra vida por esas turbas liberales degradadas y envilecidas que cuentan con la impunidad bajo estos gobiernos desatentados, y atentos únicamente á la satisfaccion de sus deseos y á la conservacion de sus intereses.

CARTA DE MADRID.

29 de Marzo de 1887.

Sr. Director:

Perplejo me veo en el día de hoy para llenar el hueco que LA FIDELIDAD otorga á mis deslabazadas é inocentes correspondencias, pues las cuestiones políticas

que hoy llaman la atencion pública están ya tan llevadas y traídas, tan comentadas y desleídas, que todo cuanto sobre ellas puede decirse sin riesgo, están ya hartos de saberlo hasta los chicos de la escuela.

No quiere decir esto que no tenga noticias que comunicar á los lectores de LA FIDELIDAD, que muchas é interesantes circulan y de darlas aire con las debidas precauciones para que no adquieran una pulmonia con estos vientos del equinoccio, se encarga *La Union*, especie de lebrél que tiene por oficio levantar la caza en determinados asuntos que la prensa tradicionalista estima prudente no tocar, y sirve así de desagüadero ó de desahogadero á los que tratan de tirar la piedra y esconder la mano, para luego tener el recurso de exclamar: Tío, yo no he sido.

Ahí está para no dejarme por embustero *La Epoca* que despues de poner días pasados de oro y azul á Monseñor Galimberti, dando á entender que era por el estilo de esos afortunados advenedizos que trepan en pocos años de la nada á los mas altos puestos, (como, segun el marqués de Molins, ha trepado D. Alejandro Pidal), en cuanto que ha habido quien recogió el suelto adobado por el decano de la prensa, así se llama á sí propia *La Epoca*, se apresuró antes de anoche á publicar otro, diciendo que no tiene antipatía hácia Monseñor Galimberti, al que ahora llama distinguido Prelado, y eso que se ha dicho que el referido Monseñor tenia predileccion por los carlistas y podría con sus intransigencias malograr el éxito de los trabajos llevados á cabo en favor de las instituciones por el Cardenal Monseñor Rampolla. Y eso que podia haberse hecho cargo, añade, de artículos publicados en el extranjero contra el susodicho Monseñor Galimberti; pero no lo hace, basta que se le presente como candidato á determinados cargos.

Contra esta táctica florentina no queda otro recurso que tirar de la manta y decir las cosas claras y llamarlas por su nombre. Pero ¿quién se atreverá á poner el cascabel al gato? No seré yo, seguramente, que no está la Magdalena para tafetanes, ni los tiempos para andarse con claridades; la verdad es muy hermosa, pero esta mania que la ha entrado de andar siempre desnuda, impide presentarla al público en estos tiempos en que el pudor de los modernos fariseos se alarma por cualquier cosa.

En todo era grande la antigua España tradicional, y cuán poco se parece la presente generacion de enanos á aquella de gigantes, en que la verdad no asaltaba ni se tomaba á irreverencia ni á desacato la santa libertad cristiana con que los escritores del siglo de oro juzgaron de las cosas de su tiempo: ¡Tiempos aquellos en que el Tribunal de la Santa Inquisicion obligaba á retractarse á un predicador porque tocaron los límites de la adulacion, las alabanzas que prodigó este á un gran monarca! ¡Qué dirian hoy aquellos hombres al ver las humillaciones que se hacen por agradar á los poderosos y la altanería con que se trata á los caídos!

Es verdad que á otros tiempos otras costumbres; y en los del siglo de oro de España, ni habia hipótesis, ni mestizos, ni afines, ni cenáculos de Fomento, ni las demás zarandajas que ahora se usan para ver de sellar los labios á la verdad con candado de oro.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

Comunican desde Madrid, á nuestro ilustrado y valiente semanario de Barcelona *La Hormiga de Oro*, la siguiente noticia, que bien merece ver la luz pública en esta poblacion, sobre todo teniendo á la vista el comunicado de uno de nuestros suscritores, que pondremos á continuacion del de nuestro apreciable colega:

«De nuevo ha vuelto á levantarse en Madrid ruidoso clamoreo contra las falsificaciones

de los artículos de comer y beber, que han llegado á un estado de progreso escandaloso. Como la mortalidad es grande, porque el tiempo está de suyo enfermizo y epidémico por la prolongación de la sequia, ha empezado á difundirse un terror profundo al considerar que en los alimentos y en las bebidas hay sustancias mortíferas que pueden ejercer influencias nocivas sobre la salud. Son ya muchas las personas que se abstienen de beber vino común en las comidas, por hallarse compuesto todo el que se expende con fuchina y alcohol alemán; y por la misma causa de adulteración se ha suprimido en muchas mesas el uso de la manteca, del queso y de otros artículos de procedencia extranjera, que vienen falsificados con materias perniciosas.

¿Qué más? hasta los médicos se quejan de que no pueden administrar á los enfermos vinos y licores generosos porque todos están encabezados con el alcohol alemán y producen congestiones cerebrales de fin desastroso.

Y he aquí á que han venido á reducirse los decantados adelantos del progreso moderno, tan envanecido de los milagros que, á su juicio, ha realizado la quimica.

De resultados de esos adelantos nadie puede ya sentarse á la mesa sin repugnancia y miedo, temiendo que cualquier vocado lleve la muerte al cuerpo y que en cualquier líquido esté una enfermedad de funesto desenlace.

De desear sería que ahora que se tiene entre manos la reforma del Código vigente pensarán los legisladores en este punto de vital interés y establecieran una sancion penal rigurosa contra los falsificadores de artículos de consumo, que pueden ocasionar graves lesiones á la salud pública.

A la vez sería preciso desplegar gran vigilancia para prevenir los escandalosos abusos del comercio, inspeccionando las sustancias que son objeto de su tráfico, sometiéndolas al correspondiente análisis científico y procediendo á castigar con mano fuerte á los infractores de las leyes.

Mucho se conseguiría si, cuando el exámen pericial de los artículos de un establecimiento arrojará un resultado contrario á la salud pública, se obligara al dueño á colocar sobre la puerta y lugar visible un letrero en que se hiciera constar que allí se expendían sustancias nocivas, á fin de retraer al público de unos lugares donde se conspira tan ominosamente contra su bien. De todos modos, tirios y troyanos convienen ya en que es menester hacer algo para conjurar estos males, que han tomado el carácter de calamidad pública, contra la cual, mejor aun que contra el cólera, se debe proceder á establecer acordonamientos y á practicar cuanto sea necesario para evitar los daños que se están tocando.

Desgraciadamente, los gobernantes de todo se han ocupado en la discusión de bases del Código menos de esta cuestion de palpitante interés; y como al desarrollar el articulo del proyecto no se ocupen en ella, tendremos que seguir sufriendo las consecuencias de la incuria y del abandono liberales. Hasta que el pueblo despierte de su sueño y se tome quizás la justicia por su mano.

Sigue el comunicado de nuestro suscriptor.

Sr. Director de La FIDELIDAD CASTELLANA. Varios periódicos de diversas localidades se vienen ocupando de lo perjudicial que es para la salud pública la adulteración de los vinos, siendo ya tan grave el abuso que personas de reconocida actitud en las ciencias médicas han asegurado ser esta la causa del aumento que de algun tiempo á esta parte se nota en los manicomios.

Como nuestra poblacion sea una de las capitales en que mas descaradamente se engaña al público vendiéndole en vez de vino composiciones de farmacia, parece del caso decir cuatro palabras sobre este punto, en el que se interesan de una manera notable la salud pública y el bolsillo del consumidor.

Que existen estos laboratorios de vinos es indudable, porque lo asegura el comun sentir, ya que no se tomen el interés de comprobarlo los encargados de vigilar con esmero y escrupulosidad por la salud pública de todos los habitantes, puesto que todos contribuyen para que los tales encargados cobren sus asignaciones correspondientes.

Ahora bien, si existen ¿por qué se les tolera? ¿por qué en cuanto se da una queja no se adoptan las medidas convenientes para sorprender á esos quimicos, que ejercen sus ensayos á costa de nuestra salud y acaso de nuestra vida?

Los tales confectionadores de vinos dan motivo á que, sus compañeros de industria, (no la de confectionar vinos, sino la de venderlos) por no ser perjudicados en sus intereses les imiten, y den gato por liebre mas de cuatro veces, confiados principalmente en la impunidad en que se les deja.

Muchos hay que, al saber que en un establecimiento se da mas barato el vino, mandan á él á comprarlo, produciéndose de aquí varios inconvenientes, porque con su conducta menoscaban los intereses de otros expendedores de buena fé, y dan lugar á que otros de conciencia mas laxa, con la confianza que les da su crédito vendan el vino adulterado al precio de lo que no lo está.

Nada mas comun que oír á los dueños de los Establecimientos en que no se han bajado los precios, que ellos no quieren meterse á boticarior, y que es moralmente imposible que puedan vender el vino al precio que lo expenden los que le han rebajado de una manera tan marcada y sin un motivo legal que lo justifique.

Echan sus cuentas y computando el coste, porte y sobre todo la enorme cantidad de derechos de entrada, convienen en que los tales vinos no son legales; de donde resultan dos ventajas para el vendedor, la primera que con una pequeña cantidad que le cuesten las drogas que emplea en su confection se proporciona tanta cantidad como cualquier cosechero, y la segunda, que como los tales vinos, ó caldos, ó purgantes, ó lo que sean, no han pasado por los Fielatos, se proporciona una ganancia de once reales y pico en cada cántaro.

Algunos al notar que disminuía el número de sus habituales parroquianos, han hecho la competencia; lo cual es aumentar el abuso, porque en vez de un falsificador de vinos serán dos.

Y no es esto lo peor sino lo que antes se ha indicado, que lo vendan como bueno no siéndolo.

Los periódicos que de este punto se han ocupado, dan esplicaciones sobre los diversos modos con que á poca costa se puede elaborar gran cantidad de este liquido, que en la medicina podrá tener mejor aplicacion como purgante que como digestivo para la nutricion.

Que se tomen las medidas oportunas para corregir este abuso, y que se tomen pronto, antes que avanzando la estacion se agregue esta epidemia á otras que puedan sobrevenir, y que sobrevendrán seguramente si no se pone correctivo, desea para conveniencia de todos.

UN SUSCRITOR.

SECCION DE NOTICIAS.

A eso de las dos de la mañana ha fallecido la esposa de D. Andrés Montoya, empleado en las oficinas de ingenieros de caminos.

Esta desgracia se hace mas sensible por estar completamente imposibilitado su esposo el referido D. Andrés, á quien todo el mundo conoce en esta poblacion, por tener que servirse de un carricoche para poder salir de su casa.

Le acompañamos en su justo dolor, y nos apena en manera la deplorable situacion en que queda con un niño de 4 años, teniendo que valerse para todo de otras personas.

Que Dios la haya dado su santa gloria y al esposo la resignacion y fuerzas para soportar tan grande pérdida.

Los individuos del regimiento de lanceros de la reserva de caballeria procedentes del reemplazo del 79 que hayan cumplido ocho años de servicio pueden pasar á las oficinas de dicha regimiento á recoger sus licencias absolutas y los alcances que tuvieren, ó en su defecto nombrar una persona que los represente.

Se nos dice que el dueño del establecimiento sito en el Espolon con el nombre «Los Valencianos», trata de formar un gran Bazar, único en su clase en esta Capital, ensanchando el local que ahora ocupa hasta la Plaza Mayor, donde tenían sus comercios los Sres. Herro y Crespo, cuyas casas se están ya arreglando.

Menuda debía ser la papalina que cierto individuo llevaba ayer á eso de las dos de la tarde por el paseo del Espolon, en el que, como si fuera padrino de un bautizo, despararramaba con prodigalidad puñados de monedas.

Váyase por la prodigalidad con que otros reparten injurias y palabras soeces, molestando á cuantos hallan á mano.

Ha sido nombrado Beneficiado Sochantre de la Metropolitana de Zaragoza el señor D. Manuel Delfin Redondo, Salmista que era de la de Tarragona, y de la de Seo de Urgel D. Francisco Villaltella y Chandré.

Servicio particular de LA FIDELIDAD CASTELLANA.

Madrid 29 (1 t.)

En los círculos políticos reina gran incertidumbre en lo relativo á la cuestion de orden público, pues mientras Sagasta asegura que no hay peligro para la tranquilidad, el ministro de la Gobernacion ha declarado que en lo que al orden público se refiere nos hallamos en uno de los periodos agudos de la dolencia crónica que sufre España en materia de tentativas revolucionarias.

Madrid 29 (6:30 t.)

Ha sido aprobado por el Senado el proyecto sobre arriendo de tabacos.

De orden público se sigue hablando, aunque toma cuerpo la creencia de que el gobierno ha obedecido en las medidas adoptadas estos dias á una falsa denuncia hecha con objeto de obtener por ella el correspondiente estipendio.

Telegramas extranjeros.

Paris 29.

Toma cuerpo el rumor de que al fin tendrá que dimitir el ministro de Hacienda Mr. Dauphin que ayer fué derrotado de nuevo en la comision de presupuestos.

Es segura la eleccion de vice-presidente de la Cámara de Diputados en favor de Mr. Spuller, amigo que fué de Gambetta. Este nuevo triunfo del oportunismo ha producido irritacion entre los radicales.

Londres 29.

Sigue en la Cámara de los Comunes la discusion de leyes contra Irlanda. Los nacionalistas se proponen apelar á todos los medios parlamentarios que puedan impedir su aprobacion. Se desmiente que el Papa trate de influir en Irlanda á favor de Inglaterra.

Corresponsal.

TELEGRAMAS.

Berlin 29.

El canciller Bismarck ha conferenciado estensamente con el representante de Turquia. Los asuntos tratados quedan en relacion con los últimos acontecimientos de Bulgaria. El Emperador en vista de lo apacible y esplendoroso del día ha paseado en coche completamente restablecido. En la Puerta Oldemburgo ha sido objeto de una entusiasta manifestacion.

Paris 29.

En todos los círculos se cree inevitable la crisis. M. Dauphin ministro de Hacienda piensa abandonar su elevado cargo en vista de la oposicion que tienen sus proyectos financieros. La prensa en general, haciéndose eco de los rumores de alteracion de orden público en España no le concede importancia alguna.

Roma 29.

Es aguardado con verdadera ansiedad Monseñor Galimberti para conocer el resultado de las negociaciones llevadas á efecto con Alemania. El Papa se encuentra un tanto indispuerto no ofreciendo su dolencia, por ahora, gravedad.

Londres 29.

El Vaticano ha prohibido en absoluto al clero irlandés que ejerza su influencia en las cuestiones agrarias.

Londres 29.

El principe Alejandro de Coburgo ha dirigido una circular á los partidarios de su candidatura para el trono de Bulgaria manifestándoles que aunque fuera elegido por unanimidad renunciaría al principado.

Madrid 29 (8:30 n.)

El Senado se ha reunido en secciones para proceder á la eleccion de las comisiones que han de emitir dictámen sobre varios proyectos de ley de carreteras.

El Sr. Portuondo ha esplanado en el Congreso su anunciado interpelacion sobre el tratado de comercio con los Estados-Unidos contestándole el Sr. ministro de Estado.

Madrid 29 (9:40 n.)

Los diputados por Cádiz han visitado al Sr. ministro de Marina, entregándole cartas

para que las presente en el primer Consejo de ministros. En esas cartas se pide que el gobierno contribuya con algunos recursos para la primera exposicion de marinería que ha de celebrarse en dicha capital.

A. Madrileña.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos del día 31 de Marzo de 1887.

San Revocato, Obispo, Santa Balbina y San Benjamin. San Revocato nació en Estremadura, y para evitar los escollos del mundo, que le perseguia con sus lisonjas, tomó el hábito de monge en un monasterio de Mérida, y al poco tiempo de su ingreso le nombraron Abad del monasterio. Vacó por este tiempo la silla Episcopal de la misma ciudad, y le designaron para ocuparla. Murió colmado de las bendiciones de su pueblo el año 633.

CULTOS.—Continúan las novenas de Nuestra Señora de los Dolores en San Nicolás, San Gil, Santiago, San Pedro y San Luis, predicando en San Gil D. Braulio Martínez Zarain.

EL LIBERALISMO ES PECADO,

POR D. FELIX SARDÁ Y SALVANY, PPRO.

DIRECTOR DE LA REVISTA POPULAR.

Quinta edicion (con el Decreto de la Sagrada Congregacion del Índice), á 1 y medio reales ejemplar en rústica, y 3 en tela.

PROPAGANDA CATÓLICA.

Van publicados cinco tomos, que contienen la mayor parte de los opúsculos publicados por el mismo autor. Está en prensa el tomo 6.º que contendrá *El Liberalismo es pecado* y otros opúsculos.

Se vende cada tomo á 16 rs. en rústica, á 24 en tela con planchas doradas, y á 30 en tela y corte dorado.

Por cada diez de pago se dan dos gratis en rústica ó uno en tela.

Para los pedidos dirigirse á D. Miguel Casals, calle del Pino, 5, Barcelona.

Tambien se halla de venta en la librería del Centro Católico, Burgos.

En Segovia. Vicente Perez, y en casa de los Srs. corresponsales.

Observaciones Meteorológicas

de los PP. jesuitas en Oña.

Día 28 de Marzo de 1887.

TERMOMETRO.

9 mañ.	3 tard.	Media.	Minima	Máxima á la sobra.	Oscilacion	Máx al sol
8,6	12,0	9,4	5,0	13,8	8,8	16,7

PSICROMETRO.

9 de la mañana.		3 de la tarde.		Promedios.	
Tension	Estado higrométrico.	Tension.	Estado higrométrico.	Tension media.	Estado higrométrico.
5,6	0,67	4,7	0,45	5,2	0,56

BAROMETRO.

9 mañana.	3 tarde.	Oscilacion.	Altura media
712,1	710,0	2,1	711,0

Direccion del viento: N.º 01
Kilómetros recorridos: 288
Evaporacion en milímetros: 3,4
Lluvia en milímetros:
Estado del cielo: Despejado.
Grados actinométricos: 54,6
Grados ozonométricos: 9
Temperatura minima del día 29: (3,0)
Altura de la nieve en milímetros: «»

Madrid 29 de Marzo de 1887.

BOLSA.

FONDOS PÚBLICOS.

	OTRO PRECIO
Denda perpetua al 4 por 100 interior.	64-70
Exterior pequeño	65-85
Amortizables idem.	80-15
Cubas.	97-75
Banco de España	381

CAMBIOS.

Paris 8 dias de vista.	4-94
Londres 90 dias fecha.	47-05

BOLSA.

Contado.	64-75
Fin de mes.	64-65
Próximo.	00-00
Barcelona.	64-65
Paris.	64 13/16

Imp. CATÓLICA, Huerto del Rey, 13.

LA PIEDAD

FABRICA DE JABONES DE LA
SRA. VIUDA É HIJOS DE ISAAC SAN MARTIN

Proveedores de la Real Casa, con Real Privilegio de invencion por 20 años, concedido por Real orden de 20 de Febrero de 1885.

Jabones cocidos para el lavado de las ropas, á 12 reales arroba.
Ensayos prácticos todos los días por los compradores de nuestros aparatos.
Casas en PORTUGAL, FRANCIA Y MÉJICO.

Direccion, Oficinas y Fábrica,—CALLE DE LA FLORIDA, LETRA F,—VITORIA

Director representante

DON NICOLÁS LANDABURU

A las personas industriosas en particular y las familias en general

Caldera Máquina económica y portátil.

Con nuestra CALDERA-MÁQUINA y sin más instrucciones impresas que acompañan á la misma, puede en una hora, cualquiera persona, eleborar jabon blanco ó amarillo, de superior calidad, y que no cuesta á mas de un real el kilo ó sea á cuatro cuartos libra, en la seguridad de obtener con toda perfeccion un jabon PURO, DURO, ESPUMOSO y SUAVE propiedades de que carecen muchos de los jabones que se venden al público.

A TODAS LAS FAMILIAS les es conveniente adquirir la CALDERA-MÁQUINA ECONOMICA Y PORTÁTIL, porque fabricando en sus casas el jabon necesario para su consumo, tiene la ventaja de usar un jabon de superior calidad, sin adulteracion de ninguna clase y que no le costará á un real el kilo ó sea á menos de la mitad del precio del otro jabon.

Lavando con el jabon hecho con nuestra CALDERA-MÁQUINA dura mas tiempo la ropa que con empleo de otros, y desaparece el mas fuerte y penoso trabajo del lavado porque no hace falta restregar fuertemente para que dé espuma en abundancia.

La fabricacion es sencilla, pues tan solo se reduce á depositar las sustancias en la CALDERA-MÁQUINA, darle fuego y hacerla funcionar. Esta operacion, que no dura una hora puede ser hecha por un niño, debido á que el trabajo no es de fuerza y si de distraccion.

Como se vé, la fabricacion del jabon al alcance de todos, de este producto tan necesario á la vida como el mismo pan, y sin necesidad de mas aparato que nuestra CALDERA-MÁQUINA, es el gran descubrimiento que viene á ofrecer grandiosos resultados y no pequeñas economías á las familias.

Las personas laboriosas que fabriquen el jabon para la venta pueden sacar un buen jornal. Creemos no será difícil vender 23 kilos diarios al baratísimo precio de 25 reales los 11 y 1/2 kilos; pues dado este significativo resultado, puede obtener el individuo que se dedique á su fabricacion un sueldo de 6 pesetas diarias, por manera que con el producto de esta industria puede vivir una familia con un insignificante capital.

El mecanismo de la CALDERA-MÁQUINA, es muy fuerte y por lo tanto de mucha duracion, y caso de rotura es de fácil arreglo. Tambien vendemos piezas sueltas.

A las personas que quieran conocer la clase de jabon les remitiremos muestras mediante el envio de seis reales en sellos.

Como hemos dicho al principio, con las instrucciones que acompañan al aparato puede cualquiera fabricar, y además contestaremos á todas las dudas que ocurran en la fabricacion.

Las primeras materias se hallan de venta en las principales droguerías y tambien las vendemos nosotros.

La CALDERA-MÁQUINA puede funcionar en cualquier habitacion y en invierno sirve de estufa.

PRECIO DE LA CALDERA-MÁQUINA ECONOMICA Y PORTÁTIL.

100 pesetas.

Por este precio se envia la CALDERA-MÁQUINA, un refrigerante, y una caja con primeras materias para hacer 20 kilos de jabon, franco de porte y embalage á la estacion del ferrocarril que se indique.

Los pedidos acompañados de su importe en letra ú otro medio de fácil cobro se dirigirán á la Sra. Viuda é Hijos de Isaac San Martin. Fábrica de jabones LA PIEDAD.—Vitoria.

NOTAS.

Se regalarán 500 pesetas al que pruebe no ser verdad los resultados de la caldera-máquina económica y portátil.

No contestaremos á ninguna carta que no acompañe sello.

Vendemos tambien calderas para hacer 30 arrobas de jabon diarias, otras para 20 y para 8.

Tanto con la Caldera-Máquina como con estas se hacen toda clase de jabones incluso los de tocador segun se indica en las instrucciones.

En esta fábrica se hacen ensayos á presencia de todos los que lo soliciten.

PRECIOS CORRIENTES DE LOS JABONES.

Los 11 y 1/2 kilos (arroba castellana) 20 reales,

En los pedidos que pasen de 100 kilos y no llegen á 200 se hace el 5 por 100 de descuento sobre el importe de la factura y de 200 en adelante 8 por 100.

No se cobra nada por el embalaje y acarreo á la Estacion.

PAGOS AL CONTADO.

NOTA. Estos jabones son fabricados con la Caldera-Máquina y han sido premiados en la Exposición de Zaragoza.

En vista de estas pruebas, ¿habra quien dude de la verdad de nuestras afirmaciones? nos parece que no.

Creemos que estos detalles que mal pese á los que sin conseguirlo quieren ser nuestros competidores; probarán que nuestro invento se halla á cubierto de sus envidiosas apreciaciones.

No confundir nuestro procedimiento con otros que se anuncian y que ofrecen pocas garantías.

ANTI-ASMÁTICO PODEROSO.

Recetado por distinguidos médicos y recomendado por la prensa profesional
JARABE-ROMEO DE EUFORBIA PILULÍFERA.

PERFECTAMENTE DOSIFICADO É INALTERABLE.

Ultimo remedio de la ciencia para combatir el asma, disnea, bronquitis, catarros crónicos, tos ferina. Superior al quebracho.

Frasco de 360 gramos, 3 pesetas, en todas las farmacias de España, Depósito en Burgos, Farmacia de D. Federico de la Llera.—Valladolid, Dr. Romeo.

JOYA MEDICINAL

AGUAS MINERALES NATURALES

CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfato-sódicas, hiposulfitadas
UNICAS DE SU ESPECIE CONOCIDAS
Han obtenido cinco medallas de oro, cuatro diplomas de honor
AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA.

Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, antibiliosas, antiherpéticas y anti-escrofulosas; pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas.

Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, extremimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relacion con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, úlceras, eccemas, oftalmias, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades, de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, sino quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales; á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS dirigirse á

R. J. Chavarri, Atocha, 87
(PLAZA DE ANTON MARTIN.)—MADRID.

Depósitos en Burgos:—Sres. G. Foronda.—J. de las Heras.—P. Prieto.—F. Barriocanal.—José Mira.—F. Llera.—Andrés Alonso.—Pampliega.—D. Andres Sicilia.—Herrera del Duque.—D. José Arcayo.

GRAGEAS SAEZ

curan radicalmente las irritaciones, catarros, gonorrea, flujo blanco, incontinencia de orina, derrames y toda clase de flujos de las vias urinarias.

De venta en Burgos: Farmacia del Dr. Barriocanal, calle del Cid, y principales de España. Depósito general Dr. Saez, Barcelona. Frasco con 100 grageas 12 reales. Léase el folleto-prospecto que se dá gratis.

HOGG, Farmacéutico, rue Castiglione, 2, en PARIS.



ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG
Sin el olor ni sabor de los Aceites de Hígado de Bacalao ordinarios.
Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro, lo pueden digerir los estómagos más delicados; su accion es segura contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Debilidad de los Niños, etc.
Escribir el nombre de HOGG y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris, que debiera hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. El aceite de HOGG se halla en las principales Farmacias.
ADVERTENCIA.—Exijase en el rótulo el Sello azul del Estado Frances.

EMULSION-ROMEO

DE
ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS
EN COMPETENCIA CON LA DE SCOTT,
mas agradable, eficaz y barata.

Los niños la toman con placer. Es el mejor modo de administrar el aceite de hígado de bacalao. Es de fácil digestion y tolerada por los estómagos más delicados.

Distinguidos médicos la recomiendan con absoluta preferencia en la escrofula, raquitismo, debilidad general, tos, tisis, catarros, afecciones de la garganta y pecho.

Numerosas certificaciones médicas garantizan la superioridad de la EMULSION-ROMEO sobre todas sus similares. El que la prueba una vez, la prefiere siempre.

Aconsejamos á las madres no dejen de dar á sus hijos enfermizos y delicados este maravilloso remedio. Es sorprendente la rapidez con que mejoran, aumenta sus fuerzas, y se desarrollan prodigiosamente.

DOS PESETAS frasco, en todas las farmacias de España. Depósito central: Farmacia del Dr. Romeo, Plateria, 5, Valladolid.—Depósito en Burgos: Farmacia de D. Federico de la Llera.

EL ARTE CRISTIANO.

Berga Vayreda y C.^a (Olot y Barcelona.)

Talleres y Depósito de toda clase de ARTÍCULOS RELIGIOSOS, en ebanistería, ornamentos, etc, etc.

Magníficas IMAGENES desde 0'40 centímetros á 2'00 metros, bajo modelos de eminentes escultores, reuniendo á precios sumamente económicos la mayor propiedad en su decorado y en su parte indumentaria.

Para prospectos, catálogos y fotografías, dirigirse á la casa
Calle de Sta. Ana números 28 y 30.—BARCELONA.

TURBINAS.

Se construyen del sistema FONTAINE, con punto superior y con todos los adelantos modernos, para utilizar mejor los saltos del agua. Para la instalacion de cada turbina se hace un estudio especial, para obtener el mejor resultado en cada caso. Se darán referencias de turbinas construidas y se remitirán listas de precios á quien las solicite.
Fundicion y talleres de construcción
de Eduardo L. Doriga
SANTANDER.